

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TELEMERC SA AL 31-DIC-2013

1. Operaciones

Telemerc SA, se constituyó el 11 de abril 2.000 en la ciudad de Quito, su principal actividad es: actividades realizadas en bodegas de almacenamiento temporal, Las oficinas de la Compañía están ubicadas en las calle Pasaje Enrique Iturralde OE3-09 y Av. la prensa.

2. Declaración de cumplimiento

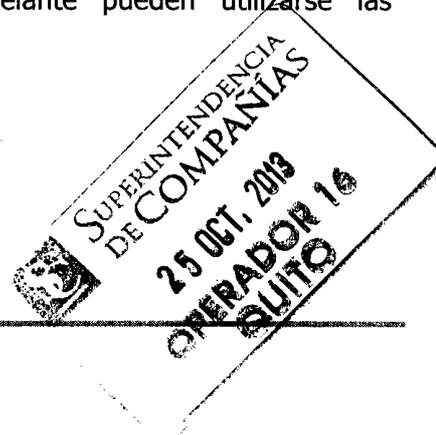
En 11 de noviembre de 2011, la Junta General de Accionistas, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a la resolución emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, siendo estos estados financieros, los primeros estados financieros preparados bajo NIIF.

Se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2011, para efectos de la preparación del primer juego de estados financieros a esa fecha bajo NIIF.

La Compañía al estar en el tercer grupo, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), las cuales han sido adoptadas íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF o IFRS indistintamente.



3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y anteriores, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), mientras que los estados financieros para el cierre del 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros preparados bajo NIIF. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, inventarios de lento movimiento, vida útil de muebles equipos y vehículos, deterioro del valor de los activos financieros, impuestos, obligaciones post empleo, provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros, pero es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales no han sufrido efectos que hayan permitido determinar cuentas incobrables o de difícil recuperación. Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta del servicio

en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 días como máximo y no se mantienen saldos vencidos, por lo tanto la Compañía no realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar.

3.4 Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cheques devueltos que se liquidan en el corto plazo, se registran al valor de desembolso equivalente al costo amortizado

3.5 Pasivos corrientes

Representados en el estado de situación financiera por obligaciones con el IESS, Sri y obligaciones con empleados por las utilidades generadas en el ejercicio 2012 debidamente contabilizados a su valor real y liquidación a los 30 días.

3.6. Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30,45 días.

3.7. Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.8. Activos fijos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Edificios	20 años
Maquinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de cómputo	3 años

3.9. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.10. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.11. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible y está constituida a la tasa del 23% de acuerdo al nuevo código de la producción.

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;

Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;

Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados de manera simultánea cuando se produce la venta.

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

3.14. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.15. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue al 50% del capital suscrito. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.16. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.17. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF. La compañía ha preparado su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, como balance de apertura. Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF para PYMES.

Los principales ajustes incorporados a estos estados financieros al 31 de diciembre de 2011, son como sigue:

Exenciones aplicadas

La sección 35 permite a las compañías que adoptan las NIIF para PYMES optar por determinadas exenciones al principio de aplicación retroactiva establecida en ciertas NIIF.

Estimaciones

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2011, son coherentes con las realizadas para la misma fecha según las NEC, excepto para el efecto del impuesto diferido. Las estimaciones realizadas por la Compañía para determinar estos importes según las NIIF's para PYMES, reflejan las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2011.

Las notas explicativas proporcionan una breve descripción de las principales diferencias entre los principios contables utilizados NEC y las NIIF's para PYMES aplicadas por la Administración de la Compañía y el impacto sobre los resultados del año terminado al 31 de diciembre de 2011.

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012, se conforman de la siguiente manera

6. Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 23% sobre las utilidades tributables para el año 2012 y 24% para el año 2011. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. A partir del año 2013, la tasa de impuesto a la renta ha sido fijada en 22%.

7. Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos total, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el anticipo del impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

8. Capital social

Durante el año 2010, la Compañía aumentó su capital social en US\$ 20.000, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 19 de julio de 2010. Con este incremento, el capital social asciende a 50.800 certificados de aportación de \$ 100,00 cada una.

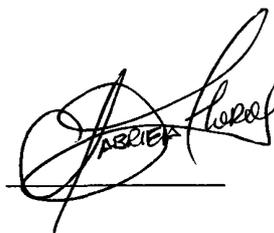
9. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2012, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

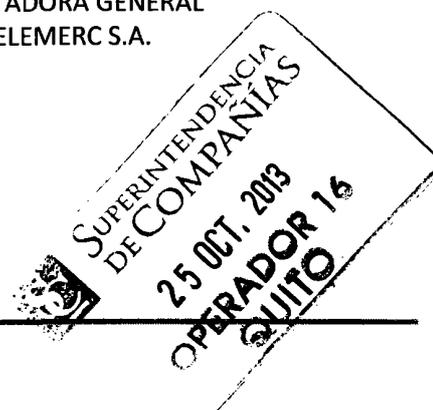
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	123.284,40
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	24.677,73
Beneficios sociales e indemnizaciones	19.841,10
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	161.949,69
Mantenimiento y reparaciones	180.735,40
SEGUROS Y REASEGUROS(primas y cesiones)	26.154,40
Gastos de viaje	8.836,08
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	3.430,03
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	273,91
Impuestos , contribuciones y otros	20.627,06
Propiedades, planta y equipo	27.813,67
Otros gastos	348.030,20



Patricia Varela
GERENTE GENERAL
TELEMERC S.A.



Gabriela Toro
CONTADORA GENERAL
TELEMERC S.A.

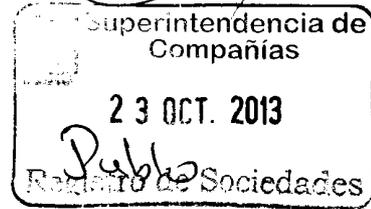


51359

Quito, 16 de octubre del 2013

N° 2646
 ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN (Q)
 SUMILLA A: *Compañía Solera*
 INSTRUCCIONES: *Monte pabel*
 FECHA: *2013/10/17* HORA: *11:05*
 FIRMA: *[Signature]*

Señores
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Presente.-



Por medio de la presente yo Patricia Varela Campoverde con Representante Legal de la Compañía TELEMERC S.A. con RUC 1791728564001 expediente No.88891 autorizo al Señor Cesar Mantilla con CI 1708648090 para que haga la entrega de las notas a los estados financieros del año 2012 previa notificación del 15 octubre del presente y a su vez se nos entreguen la impresión de los balances financieros en NIFF del año 2012.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

[Signature]
 PATRICIA VARELA
 GERENTE GENERAL
 TELEMERC S.A.



INT. CONTROL E INTERVENCIÓN
 17/OCT/2013 9:36